

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33830** *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES FIRS TUSA, S.L.*

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 505/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ahmed El Moubariki se ha dictado auto en fecha 10.11.09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Promociones y Construcciones Firs Tusa, S.L. por importe de 3.224,60 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 16 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090084233-1